



Soca, 1 de enero de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.1

Resolución No 3/ 2019

VISTO: que nuestro cuadro local Soca Fútbol Club, clasificó a la copa de campeones de OFI, por tal motivo este Concejo Municipal, considera importante colaborar.

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No. 2 Promoción del deporte comunitario y apoyo a eventos deportivos locales.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

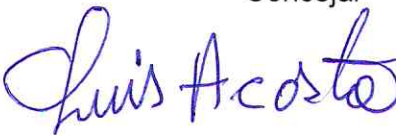
1. Autorizar la colaboración económica a Soca Fútbol Club por \$10.000= a pagarse con Fondo FP.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Mary Morin
Alcaldesa Interina .


Isabel Cabana
Concejala


Sasche Esquivel
Concejala


Guillermo Gutiérrez
Concejala


Luis Acosta
Concejala